



MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 008/2026

VISTO:

La solicitud de colaboración económica manifestada a este municipio por parte de la Sra. María Virginia PACHECO, Profesora de Danzas Folklóricas y Tango, quien está a cargo del Ballet "Huellas Ancestrales", para solventar gastos de traslados para participar del Festival de Jesús María 2026;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo Municipal, considera de gran importancia promover las actividades artísticas colaborando con proyectos que alienten a los jóvenes a perfeccionar su arte;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Cien mil (\$ 100.000,00.-) al Ballet "Huellas Ancestrales" representado por la Profesora María Virginia PACHECO, en concepto de ayuda económica, para solventar gastos de traslados para participar del Festival de Jesús María 2026.

ARTÍCULO 2°.- IMPÚTASE la presente Erogación a la Partida "Subsidios a Otras Instituciones, Entidades, Agrupaciones, etc." 1.3.02.03 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 16 de enero de 2026

DECRETO N° 008/2026


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS